

Elecciones en Barcelona

El día 1 de diciembre se iniciaron, a iniciativa de CC.OO., los procesos electorales de los centros de trabajo de Vitalicio y AIE en Barcelona. 560 hombres y mujeres de Generali fueron llamados a las urnas el pasado 14 de enero. Con una alta participación, 303 votaron nuestras candidaturas.

Queremos agradecer en primer lugar la gran participación habida, muy por encima de otros procesos electorales, y, como no, el apoyo y la confianza recibida lo que nos obliga y estimula a **trabajar más y mejor en bien de todos los trabajadores del Grupo**

	Votos	Participación
AIE- Pedrosa	259	70,00%
Vitalicio Central	115	75,16%
Vitalicio- Prov. Barcelona	35	64,81%

Centro	Represent.	CCOO		UGT		Blancos	Nulos
		Votos	Represent.	Votos	Represent.		
AIE- Pedrosa	13	214	13	-	-	37	8
Vital. - Central	9	57	5	42	4	14	2
Vital. -Prov. BCN	5	32	5	-	-	1	2
Totales	27	303	23	42	4	52	12

Nóminas 2009. Actualización tablas salariales

El próximo 4 de febrero la Comisión Mixta del Convenio se va a reunir para aprobar la tabla salarial definitiva de 2008 y la tabla provisional de 2009, después de que el pasado viernes no se llegara a un acuerdo debido a las diferencias de criterios en la aplicación de la Disposición Transitoria 4 del Convenio de Generali.

Dicha tabla debe ser la resultante de aplicar la Disposición transitoria 4ª del Convenio en vigor del GRUPO GENERALI

Así en la nómina del mes de enero, por información facilitada por la Empresa, no se contemplan las revisiones salariales que corresponden; tan sólo se procede a la regularización de los siguientes conceptos:

- **Compensación Comida/Complemento Económico:** se regularizan en base a las cantidades establecidas en el Convenio General: 8.90 € de 01/10/2008 a 31/12/2008 y 9,30 desde 1/1/2009 (desconocemos la cantidad resultante que va a aplicar la Empresa)
- **Dietas por Kilómetro :** 0,29€ desde 1/1/2008 a 31/12/08 y 0,32€ desde 1/1/2009. La parte exenta en el IRPF no sufre variación.
- **Complemento por Experiencia¹:** se añade un factor (anualidad) a quienes estuvieran en por debajo del factor 10 a 31/12/08. No se actualiza en base a los valores de 2009 establecidos en el Convenio del Sector.

Las siguientes partidas quedan inalteradas respecto a la nómina de diciembre 2008:

- Salario Base
- Complemento Salario Base
- Complemento Adaptación de Convenios
- Entrega a cuenta convenio

En la nómina del mes de enero no se actualizan los salarios pactados ni se satisfacen los incentivos administrativos/tantum tal como se hizo en enero de 2008.

Acompañamos enlace para consultar las tablas salariales del Convenio General de Seguros aprobadas el pasado 15 de enero por la Comisión Mixta; tales tablas y conceptos deberán articularse con las de nuestro Convenio <http://www.comfia.net/legal/html/12340.html>.

Especialización de Sucursales en Vitalicio

Desde de inicio de año se está implantando en las Sucursales de Vitalicio en las ciudades de Barcelona, Madrid, Valencia y Bilbao un proyecto que va suponer una especialización en función del canal de distribución: agentes, mediadores o ASFAS. Pendientes de concretar su incidencia en Bilbao y Valencia, esta Sección sindical está tutelando y vigilando su implantación, teniendo que destacar el alcance, la improvisación y la desinformación a los afectados en Barcelona. El cumplimiento de la ley y del Convenio así como el respeto a la dignidad de las personas, y una dosis de sentido común, son las máximas que persigue este Sindicato y las va a exigir hasta su finalización.

Negociación Plan de Igualdad y Comisión de Formación

El pasado viernes 23 de enero se inició la negociación del Plan de Igualdad entre las Secciones Sindicales (CCOO, UGT y CGT) y la Empresa con la presentación de un proyecto elaborado por Garrigues (consultora) por encargo de la Empresa. Asimismo en los próximos días se volverá a reunir la Comisión de Formación con el objetivo de incidir en el Plan de Formación de 2009.

No queremos concluir sin el reconocimiento a la trayectoria personal y profesional de unos compañeros que ya no están el Grupo y a los que las circunstancias unos, los resultados otros y, porque no decirlo, la prepotencia y el autoritarismo de algunos, no les han hecho justicia. Antoni Martí (Director Sucursal Vitalicio Valencia), Ricardo Belloso (Barakaldo Vitalicio), Alberto Conejero (Gerente Cáceres Estrella), Juan Carmona (Asfas Bruc) Gerardo Pérez (Comercial Granada) han sido despedidos. Lamentablemente no van a ser los últimos (y algunos más que nos estamos dejando). A ellos que trabajaron duro y durante años, que pusieron la confianza en su empresa, que fueron nuestros compañeros. Suerte, amigos. A las injusticias y a los despidos ni queremos ni podemos acostumbrarnos.